

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA peseta línea. Insértense ó no, no se devuelven los originales. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados. No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VIENTI CINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CINCO PESETAS.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA
Muro de la Penitencia, 3, entr. 2.
Cobertizo diurno y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratía para los pobres.

Dr. Bustamante
Expresidente Ayudante de Clínica Genérológica (enfermedades especiales de la mujer) del hospital de la Princesa.
Consulta todos los días de 11 á 1.—Morcado, n.º 20

Consultorio Médico-Quirúrgico
CALLE DE SAGASTA.
(Entrada por Carnicerías, 4, principal.)
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

La libertad y el cacique

(Del «Heraldo»)

En cuanto suena el timbre en la Presidencia ó en el ministerio de la Gobernación, luego el punto entra en función gobernadores, alcaldes, caciques, Juzgados, Audiencias, Guardia civil, agentes de Consumos, delegados, inspectores. ¡Admirable instrumento de tiranía! No hay órgano local que no esté ligado, soldado, prendido, atado al poste central, y para moverse tiene que pedir permiso, no á su voluntad ni á sus necesidades, sino á las necesidades y libre arbitrio del Gobierno central.

Los millones de hombres á quienes la Constitución ha hecho libres y ciudadanos con voto, dependen del alcalde y Consejo de un pueblo, del recaudador ó comisionado de arrendamiento, de la Guardia civil, del cura párroco, que es también funcionario del Estado, del cacique del distrito ó de la provincia, del juez municipal, que por un quítame allá esas pajas lo puede empapar, del inspector que registra el amillanamiento, y le recarga la contribución, del fisco de Consumos, del registro de la propiedad, de la denuncia del enemigo ó en mal querer, que le puede procesar cuando se le antoja si su partido está oido, del capricho de la Junta de regantes, que le deja el campo seco y le haga perder la cosecha, de los guardas jurados que tomen su hacienda como bienes mostruosos, y hasta de su propia condición de elegible, pues si le dió alguna vez la temeraria tentación de ser concejal, tiene abierta mientras viva la puerta del presidio.

El alcalde depende de la Diputación provincial, del gobernador, del delegado de Hacienda, del diputado por el distrito. La Diputación provincial depende del gobernador. El gobernador depende del ministro de la Gobernación. El ministro depende de su presidente y de todo el Gabinete, á quien habrá de oír y atender en las elecciones. El Gobierno depende de la mayoría de las Cortes, que, descontenta ó desobediente, puede arrojarle del Poder con su simple abyección. Las mayorías del Congreso y del Senado dependen á su vez del Gobierno, porque á éste le deben á esta diputadas y senadores. Y en conjunto y en detalle, la máquina es tan admirable, que no hay en realidad nadie que sea independiente, á no ser el cacique provincial, regional ó municipal, que en el otro redondo de su feudo es dueño y señor, mande quien mande. Y aun éste, aun el cacique, depende de alguien, porque para conservar el cacicazgo, ya que no tenga que competir al ministro, diputado ó personaje que es su fiador y su apoyo, ha de servir las pesiones, arbitrariedades, concupiscencias del grupo insaciable de los amigos que le sostienen...

¡Qué más! La Prensa; la misma Prensa independiente, que no está afiliada á partido alguno determinado, que no es ministerial de ninguna situación, que no se vende, que es una honrosa excepción en casi toda la Península de Europa, que por sí misma tiene á la verdad y por rector al público; no logra del todo emanciparse de la servidumbre de rutinas abominables. Ahí está el ejemplo. Consideramos el caciquismo de Pidal insalvable, cifra y compendio de esa enfermedad que nos roa. Y sin embargo, estamos todos dando milas al manoseado y mandito temido de él el presidente del Congreso se halla ó no en buenas relaciones con el Gobierno; y qué más da, preguntará el país; ¿qué me importa á mí ó qué voy ganando con que los señores Pidal, Silveira y Dato sean hermanos enemigos ó no lo sean, sean juntos ó se arrojen los trastes á la cabeza? ¿Qué otra cosa significa dar aire á tales miserables, sino afirmar la influencia, el ascendiente, el poderío del cacique del que toda Asturias se dueña amargamente? ¿Es que se puede olvidar la representación que en la política tiene el cacique orador, y al verlo no recordar su famoso llamamiento á las honradas masas carlistas?

traen entre manos, porque muchos de los que tenemos hoy en día son como el Maleno, algo de trasteo y nada de coraje ni acierto en la suerte final.

Sabido es que en primer lugar se aumentaron á propuesta del señor Gil, 1.000 pesetas por aprovechamiento de aguas sobrantes, destinadas á industrias y usos particulares de los vecinos del barrio de la estación.

Seguramente se rebajan 500 pesetas en el capítulo de multas, lo que demuestra que aquí somos unos santos ó que no se imponen multas, lo cual creo que está más en razón. Esta partida debía haberse aumentado en 500 pesetas y no me quedo corto, en lugar de disminuirla.

Se aumentan 2.500 pesetas por el impuesto de tránsito, 400 por los coches de lujo y 2.464 por recargo del 50 por 100 en las cédulas personales, con cuyas partidas estamos conformes, excepción hecha de la última, porque para cobrarla ha de sufrir el Municipio muchos disgustos, aparte de que el señor Marcelino dijo en cierta ocasión que no podía quejarse el pueblo de Haro, al no pagar ninguna de estas cargas que la ley les autoriza imponer.

Esto es todo lo que se nos ocurre respecto á los ingresos; en cuanto á los gastos ya nos sobra tela para hacer unos copiosos á los municipales.

El señor Gil logra la supresión de las 1.751 pesetas que figuraban como sueldo del subsecretario. En cambio se crea una plaza de oficial con 1.000 pesetas, dos de escribientes con 950 pesetas cada uno, y un auxiliar temporero con 365 pesetas en lugar de las tres ídem escribientes que antes teníamos con la asignación de 950.

En secretaría bastan y sobran dos escribientes con 830 pesetas anuales.

Se suprime á propuesta del señor Lejardi 250 pesetas que se aumentaron años anteriores al tesorero de fondos municipales.

Se aumentan á propuesta del mismo señor concejal, 821'25 pesetas para la creación de una nueva plaza de alguacil.

De las 821'25 pesetas suprimidas por sueldo de un celador de policía, no diremos nada, porque en cambio se aumenta la misma cantidad para un encargado de obras por administración y... á mí lo mismo me da que me llamen Francisco que Paco.

Ahora llega un punto bueno. Se disminuyen 1.218 pesetas para el servicio de limpieza y riego de las calles. *Tableau!* Conque es decir que los periódicos locales y el correspondal de LA RIOJA (servidor de ustedes), así como los demás vecinos que tengan narices, nos quejamos de la poca limpieza y viene el Ayuntamiento y nos rebaja la partida?

Bien es verdad que los señores del Gobierno tienen el desquite de decir que si se han conseguido esas pesetas menos es porque el ramatante hace el servicio más barato, pero no lo es menos que este es deficiente y que debía hacerse por administración, según las quejas que diariamente nos dirigen los vecinos.

Se eleva de 500 á 1.000 pesetas el crédito para repoblación de arbolado.

Desaparecen 500 pesetas por material de la escuela de Artes y Oficios, porque es lo que se dirán nuestros ediles, menos escusadas y menos toros.

Se aumentan 500 pesetas de retribución á la maestra de parvulos, 50 á los maestros de adultos y 200 para premios.

Con que la escuela de Artes y Oficios no sirve más que para que estudien dibujo unos cuantos pudientes? ¿Y los no pudientes? Se como dice el señor Gil no ha sido alumno de dicha escuela, porque en ella pagaban los pudientes (entre los cuales me incluío á mí, aunque no lo soy) la cantidad de 5 pesetas mensuales. Luego si es como dice el señor Gil, la escuela produce dinero y por lo tanto no debía suprimirse la consignación del material.

El señor Lejardi pide la supresión de la partida de 5.000 pesetas, que se daban de subvención al Colegio de 2.ª enseñanza y así se acuerda, medida que ha de ser bien vista.

Conforme al contrato, se aumentan 400 pesetas más para el sueldo de dos ministrantes, suprimiéndose 100 para economos domiciliarios y aumentan 400 para pobres y medicinas.

Rebajan 1.050 pesetas en entretenimiento de edificios y si se hiciera una visita á estos se notaría que no hace falta la disminución sino el aumento de esta cantidad.

Asimismo se rebajan 1.377'50 pesetas de sueldo de dos camineros y... ¡Santo Dios! ¿qué ocurrirá en la calle del puente el día que llueva? porque hoy el día que no llueve nos tragamos cada veintio quinientos fanegas de polvo y el día que llueve nos metemos de barro hasta la rodilla.

También rebajan 500 pesetas en fuentes y canerías, advirtiéndose que sólo en arreglar la fuente de la calle del Baño de España se gasta el Ayuntamiento algo más de lo que tiene consignado.

Se aumentan 1.400 pesetas para conservación de caminos, sin fijarse que han suprimido los camineros!

Se aumentan 3.000 pesetas para alcantarillado, y apuesto lo que quiera el concejal de la reedificación, á que el año próximo se vierten por las ventanas á la vía pública las materias fecales. No obstante nos parece muy bien esta consignación.

Se consiguan 600 pesetas para el arreglo del matadero, y se nos ocurre preguntar si esta partida no tiene entrada en las 1.050 consignadas para entretenimiento de edificios públicos.

Se consiguan 60 pesetas para los ser-

mones de San Felices ó infraoctava de Nuestra Señora de la Vega.

Y ahora es cuando llega lo bueno para el agraciado:

Se consigna la misma cantidad de 1.500 pesetas para sueldo del director de la banda municipal, porque según el señor Lejardi no puede destituirse, no sabemos por qué causa.

Pero no crea el pueblo que la música le cuesta sólo esas 1.500 pesetas, sino que le cuesta muy cerca de 5.000 y antes solo costaba 3.000 á lo sumo.

Creemos que en este asunto hay gato encerrado (no es alusión) porque el concejal de este apellido defendió la supresión desde el momento que en una sesión anunció la comisión correspondiente para la próxima, la presentación de una instancia ya informada de la banda de Santa Cecilia y aunque de esto hayan transcurrido unos meses no se ha presentado en sesión dicha solicitud.

Resulta que se han aumentado los gastos en 5.099'75 pesetas y eso es todo.

Noticia

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo el entusiasta hacendado don Eleuterio Ruiz de León, que procedente de Filipinas llega á su ciudad natal después de una ausencia de largos años, con el fin de hacer un ofrecimiento á Nuestra Señora de la Vega, patrona de la Rioja, el cual consiste en dos magníficas cocochas pescadas en los mares de Mindoro (isla de Mindano), de un metro de largas por 50 centímetros de ancho; las que pulimentadas, con su cerco de bronce alrededor servirán de pilas de agua bendita en dicho santuario.

La dedicatoria, que es muy sentida, dice: «A la Virgen de la Vega». «Cochas de Filipinas por los favores recibidos al invocarla, el hijo de esta ciudad Eleuterio Ruiz de León, durante la guerra de 1898 á 99». Haro, agosto 1900.

Bien venido sea á su querida ciudad en compañía de su distinguida esposa doña Felisa González Peña.—Juan del Val.

Revelaciones sensacionales

«Interview» con una vidente

Ha hecho su aparición una nueva vidente que deja muy atrás á la célebre madame Goussard y á su Angel Gabriel.

Llámasela adivina madame Lay-Fonville y sin necesidad de pantomimas más ó menos variadas é interesantes, lee en el porvenir con la misma sencillez que se puede leer en un libro abierto.

Un periodista ha celebrado con ella la siguiente conferencia:

Periodista.—¿Qué opina usted del Papa?

Adivina.—El Papa se morirá de debilidad. Entrará en sus habitaciones cualquier día y se lo encontrarán muerto.

Periodista.—¿Y el nuevo rey de Italia?

Adivina.—Su destino es parecer asesinado como su padre.

Periodista.—¿Y el czar Nicolás II?

Adivina.—Se atentará contra su existencia, pero no morirá asesinado. Morirá de dolencia lenta, como si se tratara de un envenenamiento. De todas suertes, no perecerá por hierro ni por fuego. Pronto será padre de un varón.

Madame Lay-Fonville ha pronosticado además, que en París ocurrirán dos grandes incendios: uno en un teatro y otro en una fábrica.

Pero la manifestación más interesante de la flamante pitonisa, es la siguiente:

—El general de Waldersse no ejercerá el mando en jefe efectivo de las tropas aliadas en China.

Morirá ó desaparecerá.

El que dirigirá las operaciones será un general francés.

El general de Negrier.

Esperaremos. Es lo mejor que podemos hacer por ahora.

TORRECILLA

Está terminándose la recolección del trigo cuyo rendimiento, así como el de la cebada, puede decirse que es escaso, debido sin duda alguna, como ya tengo indicado, á las insistentes lluvias del invierno y primavera.

Ahora es cuando se necesita un buen golpe de agua, pues hace mucha falta para las leguminosas, verduras y patatas. De fruta no hay que hablar, pues apenas ostentan muestra los árboles. Todavía no han venido los murcianos á recolectar la poca ciruela claudia que hay, y que tan buen resultado produjo el año último á los hortelanos.

Hemos tenido el gusto de saludar á los distinguidos señores de la Corte don Carlos Morales de Setién y don Luis Ramos Izquierdo y Nívar, ambos ostentadores de la orden de Calatrava, el primero Sub-Director de Hacienda y el segundo Coronel que fué de guerrillas en la isla de Cuba. Han regresado á Logroño y Madrid, después de avasalar en esta unas diligencias en un asunto de índole reservada.

También ha regresado á Castañares de las Cuevas, después de haber las aguas de Riva los baños, la elegante y bellísima señora doña Dolores Aguirre de Albarracín, llevada en su compañía á la agraciada señorita doña Sixta Sáenz de Tejada.

Para Extremadura y al objeto de arreglar asuntos de familia, saldrá en breve, nuestro amigo el Teniente Alcalde de este Ayuntamiento, don Emilio Ayarza.

Y para Logroño y Murillo de Río Leza, el simpático don Trifón Heredia, después de pasar unos días en Torrecilla y Villolada.

Hace días se halla enferma la distinguida señora de don Brulio de Pablo, de Villanueva; con tal motivo ha llegado á dicho punto, procedente de Sevilla, una hija de dichos señores.

Desaamos á la enferma pronto y total restablecimiento.—El Correspondal.

ALFARO

El hecho que denunció el telegrama de ayer, referente á los destrozos causados en la presa de Machín, que tiene un estribo en jurisdicción de Navarra (Azagra), y el otro en Logroño (Rincón de Soto), es por lo inusitado, por lo infrecuente, uno de esos que acreditan la malignidad del que lo comete y la perversidad de sentimientos de los que ayudan.

Podrían existir cuestiones entre pueblos por el disfrute de las aguas concordadas, hay luchas á mano armada por el uso de aguas en tiempos de sequía, cabe que las personas y los pueblos cuestionen sobre legitimidad de derechos; pero aprovechar la oscuridad de la noche, ó lo claro del día, un desuido ó abusar de la confianza que lleva en sí el ejercicio repetido por más de cien años de unos derechos inquestionables para desahogar lo infame de unos malos consejos, sobre una obra, sobre una presa, que supone el bienestar de dos pueblos, ¿debe tolerarse y consentirse?

Difficil, no imposible, es averiguar quiénes sean los autores responsables del hecho sin igual, llevado á cabo en la presa de Machín; gran tacto é inteligencia deban presidir las diligencias criminales, pero este hecho de naturaleza propia y característica adecuada á actos anteriores, debe ser perseguido sin pasión, con energía y actividad, si ha de prevenir mayores males, de grave responsabilidad.

El hecho es brutal, salvaje, de esos que dan idea de maldadísima y ponen al descubierto la malignidad del que induce á cometer un delito nada más que por demostrar un tesón mal entendido ó de apocar y llevar el miedo á otros á fin de que accedan á pretensiones metálicas que de ningún modo deben darse.

Hoy, después de más de un siglo de practicoos trabajos, sin que por nadie se haya opuesto el más mínimo obstáculo, se han dashecho obras que han formado el canal de aguas del cauce del río Ebro: mañana, si no se rta en el respeto y el castigo, vendrán rompimientos considerables; las repeticiones en mayor escala del hecho del domingo último.

Hay que mostrar energía, pero esa energía saludable fundada en la razón y en la justicia, y llevarla á todas partes.

Las autoridades gubernativas de Logroño y Navarra, y los jefes de la Guardia civil, deben sostener los derechos de cada uno, y con mano firme reprimir los hechos criminales que puedan sobrevenir.

El jefe de la Guardia civil de Alfaró don Joaquín Parejo, que es un oficial pundonoroso, activo y que sabe cumplir con su deber ha dado las órdenes oportunas á fin de que no se repita la salvajada propia de la Zalduandia, ejecutada en la presa de Machín.—R. Echaz.

MAR ADENTRO

Cuentan los correspondales que, entre los vitoriosos dados ayer en Avilés en honor y agasajo de los reyes, hubo algunos para don Isabel II y su esposo don Francisco. ¡Cuántos de aquellos ingenuos campesinos asturianos crearán que todavía ocupan el trono de España aquellos reyes, de cuya visita á Avilés les hablaría muchas veces el abuelo, y como se toca en hechos, cual este, la vanidad de cuantos esfuerzos ponen en la vida pública políticos y periódicos! Han pasado treinta y dos años, durante los cuales hemos tenido revoluciones de todos tamaños y hecho constituciones de todos colores, y todavía hay en Asturias gentes que, cuando les dicen: «viven los reyes», recuerdan aquellos que visitaron á sus antepasados, y exclaman como ellos en sus días exclamaron: ¡Viva don Isabel II! ¡Viva el rey don Francisco! En realidad, qué derecho tiene el pescador de la orilla á que las ondas del mar adentro sepan lo que hacen? En lo fundamental, la vida de aquellas gentes no ha variado. Su alma baila como antaño; estaba. Por allí no pasaron revoluciones ni llegaron allí las nuevas monsergas del Derecho político. Habrán variado los nombres y los uniformes; pero, en substancia, ¿qué era y qué son? En rebano humilde de un alcaide que en casos de apuro se ayuda de la Guardia civil para mantener en la majada á los que pretendieron desertar ó perturbarla.

FITERO

Ya se han repartido profusamente los prospectos de mano con el programa general de nuestras fiestas cívico-religiosas. Es extenso, variadísimo, digno de rumbo, capacidad, y además tirado en una tinta del color de las narices de Sánchez de Tooa.

No sé si á todos sucederá lo mismo; pero cuando yo lo ví, me chupé los dedos, pues acababa de comerme una untadita de mostillo que mi mamá me dió para recordar.

No puedo transcribirlo íntegro, como fuera mi deseo, porque sería abusar de la amabilidad y complacencia que las columnas de LA RIOJA me dispensan; pero en abigarrado conjunto, formando una especie de ensalada apetitosa, daré á ustedes completo conocimiento de todo lo que va á ser objeto de nuestras fiestas.

Al notar que doy á estas tan inusitada ponderación, puede que me digan pedante, fastuoso, latoso, oso, oso y ¡so! Pero ¿qué quieren ustedes? Yo no quiero más que hacer un ne...ne... (me he vuelto tartamudo) negocio, chico ó... grande por medio de la pleitesía que tengo formulada con el empresario de la plaza. Mis esfuerzos caminan aunadamente, desaspradamente, á solicitar un número asombroso de forasteros por medio de una invencible y engañosa atracción.

Basta de digresiones; y vamos á la supradicha ensalada.

He aquí extractado el programa.

Volteo general de cencerros (en Fitero no podemos decir campanas), disparos de cohetes, bombas y voladores (de día gorrones y de noche moluelo); vísperas, con asistencia del Ayuntamiento y banda municipal, entusiasmo grandioso: alegría desbordada; general rosario, digo Rosario general; salva... sea el que pueda de pescar un constipado en la iglesia; hoguera, cencerros, fuegos artificiales; anodamientos de la sangre ó fuegos naturales, acompañados de empujones, apretones, oserorones, picones, ones... ones... y de música con su chum, catachum, tachin, tachán, catachán, pin, pon, pataplón, rondas, dianas, misa solemne, cantada por los reos que están en capilla; sermón de pan genérico (y propio); procesión: ¡sileo, orgías, plega floxérica (traducción de borracheras pitonas, curdas, jumeras, tirones, monteras, etc.), dos medias corridas (por falta de ligas) con diestros afamados y regalo de capote; una prueba, una novillada, tirones de oreja á Jorge; bailes públicos y de sociedad (no te equiviques, cajista, y panges u en vez de o) funciones teatrales; vaciamiento de bolsillos, decaimiento de ánimo, tristeza, melancolía, taciturnidad, frío, sueño, recuerdos póstumos, acracia, necesidad, hambre y una fila de etcéteras, prologada hasta las narices de Sánchez de Tooa.

¿Qué les parece á ustedes? ¿Me motejarán de depravado? ¿Y á mí, qué? Viva la Papa y la Virgen de la Borda y el río Chirrola y yo; sobre todo yo, que soy el... A los demás, que se los lleve Pateta.

Zambombal

En pocas noches, en el seno de un ya envejecido y mustio matrimonio, acaeció una insubordinación en la masa femenina, que tiró por tierra todo el respeto y la autoridad toda del «papante» cabeza de familia.

Encuéntrase éste en el lecho, enfriando las consecuencias de su achaque de edad. No sé si en el matrimonio existirían de antemano conatos de revolución; lo cierto es que la esposa, en un arrebato de colera atrabiliaria, dió á su marido en el lecho de puñadas, puntapiés, mordiscos y baxas palos; llegando su irracundia al extremo de agarrar á su ómnibus por los pies, sacarle de la cama y bajarlo á la calle, haciéndolo correr las escalas á los corcorones del mismísimo occipucio.

El «arrastro» se encuentra en el hospital combatiendo el resultado de las «caricias» de su esposa. Dícese de apodo el zorro.

Francamente, eso de zorro no ajusta bien á sus trazas; él es un Yé diría á ese tortazas que está en lugar de zorro, borro.

¡Fíjese usted de las hembras de los zorros!

De fuera

Comunicamos de Cienfuegos, que anteayer, domingo, tuvo lugar la inauguración del alumbrado eléctrico en las calles de la municipalidad.

El pueblo recibió con demostraciones de exultante regocijo á ese misterioso héroe que, cuando por vez primera saluda con su luz eléctrica, parece facilitar además de su claridad majestuosa, visible, esa otra claridad oculta, invisible, que en sí lleva, el lumina del progreso, cuando descorra las negras y tristonas gasas que rodean á los pueblos retrogradados y á las generaciones envejecidas y ebrias.

Pueblo de Cienfuegos: ya tienes luz que alumbré tus calles. Procura ahora luz que innunde las cavernosidades de tus cerebros ciudadanos.

Hay fe hecho con esta simple frase: «enhorabuena».

Si en ti llega á brillar la otra luz más radiante, más profética, más necesaria, entonces, á la palabra enhorabuena, irán unidos el latido más perceptible de mi corazón y el retozo más honesto de mi alma.—He dicho.—Martínez.

PEKÍN

(POR OCA DE QUEIROZ)

Entré en el viejo Pekín, por aquella puerta hebérica, en medio de una turba tumultuosa, entre correatas, silbas de mano, jinetes mongoles armados de flechas, baxos de música blancaza que continuaban uno á uno y largas filas de jinetes dromedarios, que balanceaban su carga con cadencia.

La residencia de Camillo Rodríguez en la ciudad térrata, en los barrios militares y nobles; Reinaba allí una tranquilidad

Soccion de Haro

Los presupuestos

Nada debe extrañar á los señores concejales y menos aún al pueblo, que haga algunas proposiciones acerca de la creación de los nuevos presupuestos, que han de regirnos durante todo un año, de servir de molde para votar los demás, si Dios no lo remedia hablando que á las próximas elecciones, según trinitantes algunos concejales que sepan lo que se

astera. Las calles parecen anchos caminos de aldeas...

A veces una calera pasa rápidamente al trote de un caballo mongol...

Después pasa alguna aristocrática literata mandarina...

A cada momento nos parecíamos a contemplar las tiendas de lujo...

Los parroquianos, con un silencio de iglesia, sutiles como sombras...

Vamos después la murella que cercaba la ciudad sagrada morada santa del Emperador...

Todos ellos saludan profundamente a un viejo de barbas venerables...

¡Extraños barrios! Pero nada me divertía tanto como ver a cada instante...

Y fainos allá, penetrando en la ciudad china por la puerta monstruosa de Chin-Men...

«Sa-Tó» dije—, basta de ciudad tártara. Vamos a ver los barrios chinos.

Una multitud compacta y numerosa, en la que domina el tono pardo y azulado de los trajes...

Fuimos hasta la entrada de los puentes sobre los canales, donde saltaban en medio desnudos...

¡Oh ciudad fabulosa y singular!

Pekín es como una formidable ciudad de la Biblia, Babel ó Nínive...

palacio imperial entre arboledas misteriosas, con sus tejados de un amarillo vivo de oro...

«Pregunté a Sa-Tó, y con su dedo respetuoso me fué mostrando el templo de los Antepasados...

Devoraba con los ojos aquellos monumentos de la antigüedad asiática...

EN EL ESPOLÓN AYER Y HOY

Un estimado amigo nuestro, concejal de los más ancianos que han pasado por el Ayuntamiento...

Ayer tuvimos ocasión de recordar a tan simpático anciano.

Por una avería sufrida en la caldera de la Electra Logroñesa no lucieron los trece focos de luz eléctrica...

Siendo el accidente fortuito no hubo quejas, pero fueron pocas las personas que dejaron de hablar de la falta de luz...

Porque, no ya en su tiempo sino en el de sus hijos y aun el de sus nietos...

Hoy añadiremos que aquella petición no debió de ser atendida porque en otro número decía el mismo periódico...

Y se ve con qué instancias pedían hace treinta años seis quinqués de petróleo...

Ayer no se acordaba nadie de las faltas de hace treinta años...

LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

Es repetir una frase muy sabida decir que no fué Molke quien vino a los franceses...

El problema de la zaramenda regeneración de España no puede solucionarse sin educar la masa...

El triunfo del doctor Ramón y Cajal ha vuelto locos a los patriotas optimistas...

Las listas de recompensas adjudicadas al primer grado (Educación y Enseñanza) que comprende varias clases...

debiera avergonzarnos, obligándonos a rectificar nuestra conducta...

En la clase primera de ese grupo, titulada «Primera enseñanza»...

La segunda clase de este grupo primero es la que corresponde a la segunda enseñanza...

También figuran con grandes premios los Institutos y Consejos escolares de Inglaterra, Estados Unidos, Italia, Hungría, Suecia, Japón...

A la enseñanza superior se refieren la clase tercera. Se dieron grandes premios a los ministerios de Instrucción pública de Roma, Méjico, Cristiana, Bucharest, San Petersburgo, Lisboa, París, Viena, Tokio...

Figuran premiadas varias Escuelas de ingenieros de distintas naciones, y las Universidades de París, la Católica de Lubaina, la de Lieja, la de Nueva York, Pensilvania, Tokio, Canadá, Cambridge, Oxford, Victoria, Bucharest y la Imperial de Alejandro en Finlandia...

Los portugueses han conseguido tres grandes premios, los mexicanos, dos; los japoneses, seis; los rumanos, tres...

Es la cuarta clase la de la enseñanza especial artística. Los franceses han obtenido para instituciones artísticas ocho grandes premios...

De enseñanza industrial y comercial es la sexta clase. Francia figura a la cabeza, con veinte premios para sus instituciones públicas y privadas...

Grecia ha conseguido una recompensa extraordinaria para el director de la Escuela de Atenas...

A los organizadores de la Exposición no se les ocurrió añadir una séptima clase: De taumaturgia...

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Ignacia Mayoral Hueto, de Hornos, de 7 meses...

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE NOV 23 DE AGOSTO.—Santos Resplendo, Donato y Valeriano, mártires; Felipe Banielo, confesor, y Bernardo, María y Gracia, mar. tires.

SANTOS DE ABRIL 24 DE AGOSTO.—Santos Bartolomé, epósto; Tolomeo y Román, obispos y mártires, y Santa Aurea, virgen y mártir.

CULTOS PARA HOY SAN AGUSTÍN.—Comienza la novena de este glorioso Santo, empezando a las seis de la tarde con el santo Rosario...

AVISOS Y NOTICIAS

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda del regimiento de Bailén, en el paseo del Espolón, de 9 a 11.

El señor Director de la Escuela Normal superior de Maestros, de Navarra, donde han de cursar los maestros elementales de esta provincia...

agosto deben dirigirse sus solicitudes los maestros que deseen ingresar en el primer curso del grado superior...

Habiendo probado la Theobromina fosfatada Luque, tengo la satisfacción de comunicarle que he obtenido excelente resultado en un caso de raquitismo.

Mañana hace su profesión religiosa en el convento de la Enseñanza de esta ciudad, la señorita Manuela Garoés de los Favos y Loyola...

Suscripciones a toda clase de periódicos, y obras. MAMERTO DEL RÍO, San Juan, 35, 3.º, Logroño.

A la edad de dos años falleció ayer la niña María Ignacia de Michel y de Echagü, hija del conocido ingeniero agrónomo y propietario don Alejandro Michel.

SIN COMPETENCIA.—Gran rebaja de precios en toda clase de géneros existentes en casa de Soler, paños y novedades, Compañía, 21.

Declarado desierto el servicio de apronto y machaqueo de piedra salices, con destino a la conservación en el año actual y los de 1901 y 1902...

Mantecilla de la montaña de Santander y las exquisitas galletas inglesas Garden Wajels, Vainilla, Sport, Masía y Behs...

Lavabos completos de palangana con válvula, a 1250 pesetas uno. Precioso surtido en hules para velos, camas y mesas...

Como de verdadera importancia para los profesores y alumnos de los Institutos de segunda enseñanza, publicamos la siguiente real orden de Instrucción pública...

1.º El examen de ingreso en facultad será solicitado por los alumnos en el centro docente oficial en el cual deberán comenzar sus estudios universitarios.

2.º Se proroga hasta el 20 del próximo septiembre el plazo para poder solicitar la inscripción del examen de ingreso en facultad.

3.º Se proroga hasta el 15 de octubre venidero el plazo para poder efectuar la matrícula ordinaria en facultades.

4.º Los exámenes de ingreso en facultad no terminarán hasta que lo hayan celebrado todos los alumnos que lo soliciten dentro del plazo que se amplía; y

5.º Los exámenes y grados comenzarán en todos los Institutos el primero de septiembre próximo, dando preferencia a los ejercicios de grado y a los exámenes de asignaturas del último grupo.

Las mejores refrescos son los jarabes que prepara la casa Trevijano con frutas naturales. Pabellón de la plaza de Abastos.

Coincidiendo con lo expuesto en una carta de Canales de la Sierra, que publicamos en nuestro número anterior...

En la 4.ª planta del presente número podrán ver nuestros lectores el anuncio del acreditado Colegio de Nuestra Señora de Valvanera...

Curación rápida de todas las afecciones de la boca. Gurra, dentista, Mercado, 37, 2.º Casa de los señores de Enlate.

En la imprenta de LA RIOJA se necesitan aprendices mayores de catorce años.

El establecimiento de aguas NITRO. GENADAS de UBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y sumosas instalaciones...

GONZALEZ Sagasta, 14, Logroño. Cirujano-dentista. Se ha autorizado al cura párroco de Mendavia para recoger limosnas por los pueblos de Navarra con destino a Nuestra Señora de Segarda.

VINAGRES.—Se compran en la fábrica de conservas de Trevijano 6 hijos. Logroño. LOGNAO Henri Garnier & Co.

Cal hidráulica fresca y superior, se ha recibido una gran partida en el comercio de Joaquín Kadón.—Logroño.

Colegio de El Rasillo para la enseñanza de señoritas. Véase anuncio en 3.ª plana.

Hemos oído que para la terminación de las próximas fiestas de San Mateo se prepara, además de la traca valenciana, una sorprendente combinación de fuegos de artificio...

Lo dicen todos los que sufren del estómago: «Mealivio con el uso de Seltz Ponce». En la fábrica de conservas de los señores Trevijano, se compran ciruelas azules de todos tamaños.

Carbon de piedra para fraguas Ezequiel Lorza y Fariás, Rodríguez Paterna, 22 y Baños, 4, Logroño.

EN 20 DIAS CURA RADICAL de la Anemia. Para el ELIXIR de SAN VICENTE de PAU. El Solo especialmente autorizado.

ANUNCIO. Habiendo quedado desierto la subasta celebrada en esta villa el día 30 de julio último para la venta del sulfato de cobre que la excelentísima Diputación provincial de Alava tiene en 13 barricas existentes en el Depósito de esta misma villa...

H. Sánchez G. de Alconedo OCULISTA. Calle del Mercado, 37, 3.º, LOGROÑO. Consulta diaria y operaciones, de 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis a los pobres.

RUIZ, Cirujano-dentista. Y todo lo perteneciente a la cirugía dental, garantizando los trabajos. Mercado, 29, pral. Logroño.

Telegramas. EN NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. Madrid, 200—5 L. El viaje real.

A las once de la mañana han salido los reyes de la Estaca de Vares, marchando con rumbo a la Coruña. Se esperaba en esta capital a la escuadrilla...

Con objeto de saludar a los reyes ha llegado el marinero Saturnino Cárdenas que es el único superviviente del combate de Callao.

Han llegado gran número de alcaldes, pues el Gobernador los ha llamado a todos por oficio. También han llegado gran número de policías, figurando entre ellos el representante de la guardia civil señor Ponce conocido por su campaña contra los anarquistas.

El ayuntamiento de Paris dará el nombre del general Dewet a una de las calles de aquella población.

De China. Telegrafían de Shanghai que el ejército aliado después de un combate muy sangriento ha logrado entrar en la parte de Pekín llamada la ciudad sagrada por ser residencia del emperador.

Para conseguirlo tuvieron que abrir brechas por medio de la dinamita en la antigua muralla que la rodea. En esta operación fueron secundados por cuarenta chinos, de los convertidos al cristianismo. La bandera de los aliados flota ya en el palacio imperial lo cual ha excitado...

GRAN FÁBRICA DE HIELO ARTIFICIAL

Precios baratísimos.—Competencia con la nieve y el hielo de cualquiera otra fábrica.—Exportación
JOAQUÍN MAYORAL.—LOGROÑO

mucho la población. Los chinos conti-
nían los combates en las calles, siendo
muy difíciles las comunicaciones con el
exterior. En la zona de Pekín otros 3.500
soldados de los pabellones negros, los
cuales destruyen cuantas propiedades
de las misiones encuentran a su paso,
siendo seguro que en la capital se uni-
rán a los rebeldes.
También se preparan refuerzos para
apoyar a los aliados.

Bolsa

4 por 100 interior al contado.	72'90	72'95
fin de mes.	72'95	72'85
exterior.	79'35	00'00
amortizable.	81'20	00'00
nuevo.	92'35	92'40
Cubas 1886.	86'45	86'50
1890.	72'30	72'30
Filipinas.	91'35	00'00
Banco de España.	002'00	000'00
Cambio con París.	28'65	28'65

Consejo de ministros
En el consejo de ministros celebra-
do hoy bajo la presidencia del general
Azcárraga, se aprobaron los indultos
de pena de muerte que dije ayer y
otro expediente sobre acuñación de
moneda.
El señor Dato habló de los prepara-
tivos para el viaje real.

Créditos
Se ha autorizado al Delegado de Ha-
cienda de la Coruña para que invierta
cinco mil pesetas en los gastos que ten-
gan que hacer aquellas oficinas para
celebrar la llegada de los reyes.
Con el mismo objeto se han conde-
cadas por la Dirección de Obras públi-
cas a la Junta de obras del puerto de
Vigo, cinco mil pesetas.

Un veterano
Ha fallecido Mr. Cluseret, anciano
diputado francés que fué miembro de
la Comuna de 1870.

Del Transvaal
El coronel Baden Powell marcha al
norte de Pretsburg, habiendo tenido
algunos encuentros con los boers, re-
sultando 31 heridos.
Los hermanos Botha operan juntos
en Belfast.
Cecil Rhodes está en Bulurayo.
No hay operaciones de interés.

Dificultades
Según las noticias recibidas hoy, ha
revertido gravedad lo ocurrido en Ga-
licia con los preparativos del viaje de
los reyes.
Aprovechando la resolución del asunto
de la pesca con traína, que es de
gran interés para aquella región, pre-
paraba el Gobierno una manifestación
de los beneficiados con la medida, para
cuando fuesen los reyes.
Al saberlo los perjudicados, se pre-
pararon a celebrar una contramanifi-
estación.

En la reunión de diputados á Cortes
y provinciales, autoridades de marina,
militares, gubernativas, judiciales y
eclesiásticas, celebrada el domingo en
Vigo, se convino en advertir al Gobier-
no del peligro que se corría, y éste ha
dado órdenes para que no se haga la
manifestación de pescadores, mas que
en Aroza, donde hay muy pocos perju-
dicados.
También en Santander parece que se
tropieza con dificultades para preparar
un recibimiento entusiasta.

Comparaciones
El «New York Herald» que fué uno
de los principales causantes de la gue-
rra con los Estados Unidos, hace notar
que mientras aquella nación sigue per-
judicándose en la guerra con Filipinas,
España se repona de sus desastres y en-
tra en vías de prosperidad.

En Comillas
Dicen de Santander que el marqués
de Comillas invitará a los reyes á ir á
su posesión de Comillas por el ferrocarril
del Cantábrico.
Por sí aceptan, ha dispuesto grandes
fiestas.
En este caso irán los trasatlánticos li-
bres en aquellos puertos y además el
«Meteoro» y el «Reina Cristina», para
dar esplendor á la fiesta.

Toros
Hoy se ha verificado la cuarta corri-
da, que ha sido la mejor de las fiestas.
Se lidiaban toros de Muruve, que
han resultado buenos. El sexto, sobre
todo, ha dado tan excelente juego, que
ha sido el mejor de la temporada.
Mazzantini, Fuentes y Conejito han
quedado regularmente, habiendo esta-
do muy trabajadores durante toda la
corrida.
Lo que más ha sobresalido ha sido
un oportunísimo quite que ha hecho
Conejito y un monumental par de ban-
derillas que puso Fuentes.
El toro de gracia lo mató el noville-
ro Cocherito, de Bilbao, derrochando

valentía y ganándose muchos aplausos
y la oreja.
Aunque las nubes amenazaban aguar
la fiesta, la plaza estaba llena por com-
pleto.
Ha llovido algo durante la corrida.
ALBÉNIZ.
Madrid, 23—3 m.

Más del Consejo
El ministro de la Gobernación dió
cuenta á sus compañeros de la llegada
de la reina á la Coruña, á donde han
arribado los cañoneros «Osado» y «Au-
daz», en el último de los cuales va el
almirante Cámara.
Se han denegado los indultos á los
reos de Toledo, Grijota y Salamanca.
Se aprobaron varios expedientes de
Hacienda y Estado.
Se acordó llamar á Madrid al doctor
Ramón y Cajal para darle cuenta del
acuerdo tomado por el Gobierno rela-
tivo á comprar los aparatos para esta-
blecerle un laboratorio.

Se autorizó al ministro de Agricul-
tura para hacer tres ensayos de obras
hidráulicas y se concedió un crédito de
doscientas mil pesetas para reaquina-
ción de la moneda filipina.
Los reyes de viaje
Telegrafían de la Coruña que hay
casas iluminadas; que la reina no asis-
tirá á las funciones nocturnas, y que
el señor Silvela comunicó á las autori-
dades la variación del programa de
desembarco.

De China
Pekín está ya libre de tropas chinas
y los presos han sido puestos en liber-
tad.
Ingléses y boers
De Londres dicen que cerca de Ro-
chester los boers se apoderaron de
dos trenes cargados de víveres com-
puestos de veintinueve furgones.
También han aprisionado los boers á
quinientos ingleses entre Pretoria y
Ruttenburg.

Herrero y Riva, Banqueros
Compra de oro.—Ciro de Istras sobre España
y Extranjero.—Compra y venta de valores co-
rribles en Bolsa.
Conversión del 4 por 100 exterior en interior y
agregación de las hojas de cupones en el exterior.
Compra y venta de residuos del exterior produci-
dos por la conversión.

Chocolate-Tejada
(Casa fundada en 1866)
Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º

Gran fábrica de cal hidráulica
DE ROMERO Y OCHOA
Torrecilla de Cameros
Precios sin competencia—Clase superior

Venta de fincas
Se venden OCHO heredades de tierra blanca,
juntas ó separadas.—Para tratar dirigirse á Julián
Piado y Urquiza, matadero de cerdos. Logroño.

NOBRIZAS
Para criar en su casa en el pueblo de Armañanzas
(Navarra), se ofrece una casada, de 27 años,
con leche fresca. Dirigirse á Juliana Merino, en
dicho pueblo.
Para casa de la criatura, casada, de 26 años, leche
de tres meses. Informar en Logroño don Cipriano
Sáenz, calle del Mercado (Portales).

Bodeguero práctico para la elabora-
ción de toda clase
de vinos, se ofrece uno que además está bien im-
puesto en labores de la vid y cereales. Informar en
esta administración.

Charrette Se vende un buen con-
diciones, construida en
la casa Cottet de París.
Razón en esta imprenta

Noria Se vende una en buen uso, en el pueblo
de Bañares. Darán razón don Juan Alonso,
en Hervias, y en el establecimiento de ultrama-
rinos «La 25.000», en Logroño.

Cubas Se invierten, de un año de uso solamente,
se venden tres, capacidad de 250
cántaras ó algo más cada una y construidas en los
talleres de Iriarte é hijo, de Tafalla. Informar á
Miguel Ortiz de Zárate, en Nájera.

CHARGEURS REUNIS
El día 25 de julio saldrá del puerto de Pasajes,
directamente para Montevideo y Buenos Aires
sin escalas ni Brasil, el vapor

COLOMBIA
efectuando su viaje en 25 días.
Se admite carga y pasajeros. Para más informes
dirigirse á Don E. Incamps, Agente de la Compañía
en Pasajes.

Auxiliar Se precisa uno que sepa practicar
notificaciones de embargos. Buena
retribución. Agencia ejecutiva, Mayor, 135.

Chocolates Los chocolates de Calixto Mar-
tinez (de Lodosa), góndores de to-
das confites, se venden en el depósito de la calle
de San Juan, Barbería de Andrés Sáenz, y en la
calle Herreras, antigua casa de Marrodán, alma-
cén de don Joaquín Jaldón.

Carruajes de lujo y sin él
se alquilan para viajes y paseos
DE FÉLIX VALLUERCA
Se reciben avisos en el café de La Unión (antes
Universal), ó en la calle Mayor, 117, ó en la calle
de Caballería, donde tiene sus cocheras.
TELÉFONO, NÚM. 32.

SATURNINO ULARGUI É HIJO
BANQUEROS.—LOGROÑO
Compran oro á los cambios del día. Giro de I-
stras sobre España y Extranjero.
Compra y venta de toda clase de valores cotiza-
bles en Bolsa.

LA ECONÓMICA
TALLER DE SILLAS DE PAJA
DE TODAS CLASES
de Dionisio Navajas Valdés

En este nuevo establecimiento se construyen con
esmero toda clase de sillas de paja á precios eco-
nómicos. Confesión de asientos de anea, paja, jun-
quillo y rejilla. Especialidad en arreglos.
CALLE MAYOR, NÚM. 104, LOGROÑO

En la confitería La Estrella
se elaboran los exquisitos bizcochos, acreditados
chocolates y amarillos y todo lo perteneciente al
rama de confitería y repostería; también se hacen
traves de chocolate á presencia de su dueño á pre-
cios económicos.—Confitería de Venancio Morano é
hijo, Mercedes, 8.

Buena ocasión Se vende una partida de
tabla de roble para cuber-
ría á precios sumamente arreglados, tomando toda
la partida, por no poder atender su dueño por otras
ocupaciones. Informar en Vitoria, calle de Fran-
cia, núm. 21, don Raimundo Arrieta.

Plazade Toros de Haro
Se arrienda dicha plaza para la próxima feria
de septiembre. Dirigirse á D. Pio Izarra.—Haro.

Hotel París
Estación. 4. Logroño
Espaciosas y cómodas habitaciones, comedores
independientes. Se sirven comidas á todas horas.
Cubierta de dos pesetas en adelante. Servicio á la
carta. Precios módicos.

Casa en venta En 10.000 pesetas se ven-
de la de la calle Mayor,
núm. 12, que produce 622 anuales, de donde la
contribución. Informar, don Juan Manuel Farias,
Mayor, 103, ó don Víctor Abeyta, Segasta, 13.

Negocio En la ciudad de Nájera, se venden
los almacenes de vino de los señores
Ortiz de Zárate hermanos, por retirarse dichos se-
ñores del citado negocio. Estos almacenes están en
muy buenas condiciones, pues se hallan dotados de
cuantos aparatos se requieren para la elaboración
de vinos finos. También se venden dos alambiques,
uno para vino, de destilación continua, sistema Es-
tève, y otro propio para anisar, con calienta vino.
Para informes, dirigirse á dichos señores en Nájera,
ó al señor Surra, en Logroño.

Tierras en venta ó renta
en esta jurisdicción, sobre 1.300 fanegas de montes
llecos, tierras de paja llevar con olivos, y dos
terceros espaciosos dentro de los mismos terrenos.
Para más detalles, en el comercio de Eugenio Amal-
ric, Mercado, 104 y 106.—Logroño.

Doctor D. ZABALA
de la facultad de París
5, Muro de las Escuelas, 5.
Enfermedades de la matriz y vías urinarias
Consulta de 11 á 1 todos los días, excepto
Los jueves en Nájera.
fonda de la Estrella, de 10 á 1.

Universidad de Oñate
El día 31 del actual, termina el plazo de inscri-
pción para los que desean examen de ingreso en Fa-
cultad. El programa estará expuesto al público
desde el día 25.
Los exámenes extraordinarios comenzarán el día
29 del corriente, en las facultades de Filosofía y
Letras, Derecho y carrera del Notariado.
La matrícula oficial ordinaria para las citadas
Facultades, estará abierta durante el mes de sep-
tiembre próximo.
La secretaría facilita cuantos datos se pidan res-
pecto á este Centro de enseñanza.

TEBESA ELÍAS
CORSETERA
MAYOR, NÚM. 55, LOGROÑO
Ofrece al público sus servicios
en todo lo concerniente al ramo de
corsetería en general. Se constru-
yen corsés de todas clases y formas
y se hace toda clase de arreglos por estropeados
que están. Especialidad en corsés ortopédicos para
corregir toda clase de deformidades del cuerpo hu-
mano. Precios sumamente económicos.

Gran casa de baños
INSTITUCIÓN LOGROÑESA
J. MAYORAL
Mercado, 4.—Teléfono 66
Abierto desde las 7 de la mañana hasta las 7 de
tarde, sin que se interrumpan los servicios por fal-
ta de agua, pues posee el establecimiento hermosos
y abundantes manantiales.

Baños higiénicos de agua común, pías 0'75
> con servicio de ropa de hilo 1'00
> con servicio de ropa turca 1'50
> con adición de salvdillo 1'25
> con adición de almidón 1'50
> con adición de sales y algas mari-
nas del Cantábrico y Mediterráneo 1'50
Baños sulfurosos potásicos 2'50
Baños minero medicinales de Arnedillo,
tratamiento completo de vaño, cama, estufa
y chorro, un novenario 27'00
Baños de Arhenas, tratamiento completo
de baño, cama, estufa y chorro, el novenario 30'00
Estufa húmeda 2'00
Aromatización de vapor, con breas, eucalipto,
trementina y cuantas clases se prescriban 0'50
Adición de cama 0'50
Duchas, irrigaciones y atusiones de todas clases:
Fria 1'00
Caliente 2'00
Escocesa 1'50

Amasamiento y gimnasia sueca, aplicaciones ge-
nerales ó parciales de todas clases, de excelentes
resultados en la obesidad, neurastenia, parálisis,
contracturas, retracciones, estreñimiento habitual,
dispepsia, dilataciones de estómago, dolores reu-
máticos, gotosos, migrañas, atrofias, fracturas, ede-
mas, varices, úlceras varicosas, tortícolis, angulo-
sis, etc. etc. Precios según los casos.
Electroterapia, toda clase de aplicaciones y ma-
nipulaciones.
Especialidad de la casa, los tratamientos de Ar-
nedillo y Arhenas, cumpliendo cuantas prescripcio-
nes nos confían los señores médicos.

INAUGURACIÓN
DEL COLEGIO DE EL RASILLO
(PROVINCIA DE LOGROÑO)

Para la enseñanza de señoritas

El día primero del próximo septiembre tendrá
lugar la solemne inauguración y apertura de curso
del Colegio de señoritas de la villa de El Rasillo,
dirigido por las RR. MM. Agustinas Terclaras,
instaladas allí, ya para un año, según tendrán
noticia nuestros lectores.
Que cuentan con personal suficiente para que en
nada desdiga este nuevo Centro de enseñanza de
otro de su índole, de España y del extranjero, lo
dice el que, entre las religiosas que forman la co-
munidad hay seis con el título de maestra, tres de
ellos, superiores para la enseñanza general de li-
teratura y labor; varias para las asignaturas de
adorno, dibujo, pintura, francés etc, etc, y dos pro-
fesoras con el título del conservatorio para solfeo,
piano y declamación. Por lo tanto, nada dejará que
desear la instrucción y educación que reciben las
niñas en dicho centro.
Convencidos muchos padres de familia, entre los
que se cuentan varios de Ortigosa, Brieva, Villola-
da, Nieve, Munilla y otros, de la competencia y
resultados en la enseñanza de dichas Religiosas, se
han apresurado desde luego á pedir á las mismas
la admisión de sus niñas y señoritas como alum-
nas internas para el próximo curso.
Por otra parte, convencidas las RR. MM. de las
exigencias y exquisitos cuidados que requiere la
educación de niñas tiernas y de corta edad, no han
omitido ni omiten medio alguno para proporcionar-
les una estancia cómoda y hasta higiénica para su
desarrollo físico, no menos necesario que el intelectu-
al.
A este fin, desde el momento en que se instala-
ron, están llevando á cabo grandes reformas en el
edificio y su recinto que cuenta ya con hermosos
jardines, amplios claustros y paseos, extensa y bo-
nita capilla que se inaugurará el día de la apertura,
varias mejoras en el interior de la casa y habita-
ciones de las niñas y una hospedería para las
familias de las mismas que deseen alojarse por al-
gunos días.
En cuanto al material de enseñanza, hay buenos
pianos, armonios y demás útiles apropiados.
La vía que conduce á dicha villa es la carretera
de Logroño á Madrid; pues los dos y medio kiló-
metros de la de El Rasillo está ya para terminar-
se, de modo que podrá irse en carruaje hasta el
mismo Colegio.
Para más detalles, dirigirse á la R. M. Priors, El
Rasillo (Logroño).

CALCIDIDA LANZAGORTA
Cura los caillos, ojos de gallo y toda clase de en-
fermedades de los pies.
Frasco una peseta.—Mercado, 83, farmacia.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Representante en la de Logroño: D. Ambrosio Lar-
dies, Subdirector, con residencia en Haro.
Agentes: Don Antonio A. Lardies y don Rafael
Campo, en Haro; don Francisco Rodríguez, Muro
de las Escuelas, 23, 1.º, Logroño; Don Pedro Binóñ
y Don Julio Gómez, en Calahorra; Don Gregorio
Morano, en Cervara del Río Alhama; Don Ignacio
Sáez, en Santo Domingo, y Don Alejandro Peña, en
Nájera.

Academia de corte para señoritas de 15
años en adelante.
Se enseña á cortar, preparar y adornar con ar-
reglo á los últimos modelos de los figurines de mo-
vedad. Honorarios, 50 céntimos diarios. Puede
aprenderse en un mes. Horas de 11 á 1 y de 3 á 5.
Isidra Ruiz, Mayor, 76

Baños de Fuente-Caliente
MIRANDA DE EBRO
HOTEL DEL PARAISO

Muy próximo al manantial y recientemente cons-
truido con espaciosas y sanas habitaciones excelen-
tamente amuebladas.
Hay mesa redonda y cocina particular para el
que desee comer por su cuenta.
Para detalles, dirigirse á su propietario don
MANUEL ANGULO, Miranda de Ebro.

LA AMUEBLADORA
MUEBLES, SILLERÍAS, TAPICERÍA Y CORTINAJES
ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Taller, Juan Lobo, núm. 2.—Almacén, Mercado, núm. 73.—Teléfono, núm. 80

Completo surtido de toda clase de muebles, con un 20 por 100 de economía sobre
los precios de otras poblaciones acreditadas en esta industria. Se reciben encargos de
todas clases en mobiliarios de todos los estilos y formas que se deseen, á precios tan
reducidos que todo el que tenga que amueblar una casa debe visitar «La Amuebladora»
para poder apreciar los trabajos que ejecuta y la economía que se obtiene com-
prando los muebles en dicha casa.—Corte y confección especial de cortinajes para ga-
binetes, salones, comedores, despachos, vestíbulos y bocas-alcobas á la italiana.
En esta casa se necesitan dos oficiales ebanistas y un tornero.
(LA AMUEBLADORA).—BASILIO GARCÍA.—MERCADO, 73

EL VICHY ESPAÑOL
AGUAS DE SOBRO y SOPORTILLA
Las más alcalinas de su clase en España.
Las mejores para mesa sin sabor á sales, facilitan
la digestión.
Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado,
Infecciones conductos biliares, riñones y vías urinarias.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.
PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS HOTELS Y RESTAURANTES.

A los vinicultores y negociantes en vinos

En la fábrica de tonelería mayor
de D. Miguel Iriarte é hijo, estable-
cida en Tafalla (Navarra) cuyas va-
sijas han merecido premios de pri-
mera y segunda clase, en las ex-
posiciones de Valladolid y Logroño, se
construyen rápidamente, por medio
de sus máquinas ad hoc, las me-
jores cubas ó tinos, con maderas su-
periores de roble, purificado al vapor,
para elaborar y conservar los vi-
nos ó agüerdientes, alcoholes y
aceites, á precios muy económicos.

Representante en Logroño, don Francisco Pérez Caballero, Mayor, número 75.

Fábrica de gaseosas y agua de Seltz
Depósito de cervezas de «La Cruz Blanca» de Santander
MARTINEZ LACUESTA
VEGA, 27.—VINOS.—HARO
Elaboración esmerada.—Servicio á domicilio
Depósito en Santo Domingo, Don Miguel Poves

COQUELUCHE
CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA
JARABE SERAFON
DE GUAYACOL Y BROMOFORMO
Calma la Tos y disminuye la expectoración
FODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños
No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á
los niños sin peligro alguno

Colegio de Segunda Enseñanza de Nuestra Señora de Valvanera

establecido en Logroño, Calles del Mercado, número 9, y Mayor, número 6

bajo la dirección de **DON SOTERO IRASARRI Y MARTINEZ**, Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de Ntra. Sra. de Valvanera es un establecimiento en el que se da la enseñanza de las asignaturas que componen el Bachillerato, cursadas con validez académica en las aulas de este centro docente, sin necesidad de asistir a las cátedras del Instituto, ó bi n asistiendo a ellas acompañados de un superior, con preparación y repaso de las lecciones en las clases del Colegio.

Los resultados altamente satisfactorios y brillantes que en los tres cursos de vida oficial este Colegio hemos obtenido nos animan a perseverar más que nunca en la idea de trabajo y seriedad que siempre ha sido la norma de nuestra conducta.

Cocidas son de todos las bellísimas dotes que adornan al Profesorado de este establecimiento, así como las inmejorables condiciones del local en que se halla establecido, estas circunstancias, unidas a las citadas anteriormente, hacen del Colegio de Nuestra Señora de Valvanera un centro docente, en el que quedan perfectamente garantidos la buena educación de los alumnos que a él concurren y los satisfactorios resultados de los exámenes.

El R. D. de 19 de julio de 1900 declara subsistentes las tres clases de enseñanza siguientes: la oficial de los Institutos del Estado, la privada de los Colegios incorporados y la libre. Los alumnos matriculados en enseñanza oficial han de asistir a las clases oficiales del Instituto y sufrir examen en junio ó en septiembre ante un tribunal compuesto de tres profesores del mismo establecimiento. Los matriculados en enseñanza privada, reciben de los profesores del Colegio incorporado en que se hallan matriculados y sufren su examen ante un tribunal formado por dos profesores del Instituto provincial y el profesor del Colegio que ha explicado la asignatura objeto del examen. Por último, los alumnos libres pueden estudiar las asignaturas donde les parezca, sufriendo el examen en el Instituto y pagando los derechos de matrícula y examen al tiempo de solicitar éste.

Hasta el curso próximo pasado sólo admitimos en nuestro Colegio alumnos de enseñanza privada ó libre, pero habiéndonos acercado á nosotros algunos padres de alumnos oficiales manifestándonos los grandísimos deseos que tenían de que nos encargáramos de la educación é instrucción de sus hijos, y vista la imposibilidad de hacerlo en que hasta aquí nos encontrábamos, dado el carácter de incorporado de nuestro Colegio, animados como nos hallamos á fomentar la enseñanza en cualquiera de sus manifestaciones y á dar una muestra de agradecimiento al público en general, que tan benévolo se ha mostrado con nosotros, llenando nuestras aulas de colegiales pundonorosos, hemos resuelto admitir desde el curso de 1900 á 1001 alumnos de ENSEÑANZA OFICIAL, en las mismas condiciones y con los mismos profesores que los de enseñanza privada y libre.

No se nos oculta que esta importantísima innovación lleva consigo un mayor gasto por nuestra parte, tanto de trabajo como de dinero; no nos preocupa nada de esto, por no ser el mercantilismo el fin de nuestras aspiraciones, sino el cambio legal y justo de la remuneración de las familias por el interés y desvelo que por los colegiales todos nos tomamos.

Al mismo tiempo, y con el objeto de hacer accesible á todos los padres la estancia de sus niños en nuestro Colegio, hemos decidido rebajar los gastos que aquella les ocasionara, de manera que, á pesar de poder optar por el Colegio incorporado ó por la academia que prepara y repasa la enseñanza oficial, de contar con profesores, todos provistos del título de Licenciado, y de proporcionar á los internos y medio pensionistas un trato esmeradísimo, resulta el Colegio de Nuestra Señora de Valvanera uno de los más económicos.

A continuación extractamos el Reglamento del Colegio, para que los padres sepan á qué atenerse y puedan desde luego contar para sus niños con un establecimiento serio y de inmejorables condiciones.

Los alumnos, tanto de enseñanza oficial como privada ó libre, se dividirán en tres clases: *internos, medio-pensionistas y externos vigilados.*

Para ser admitido como alumno de cualquiera clase, se necesita: 1.º Que el padre, tutor ó encargado solicite del señor Propietario ó del señor Director del Colegio. 2.º Presentar certificación facul-

tativa que justifique haber sido vacunado y no padecer enfermedad crónica ni contagiosa.

Admitido un alumno interno, deberá presentar el día de su ingreso en el Colegio el equipo siguiente: la ropa de vestir exterior é interior y el calzado que la familia tenga por conveniente, cuatro sábanas, tres fundas, tres toallas, un colchón pequeño de 0'90 metros de anchura, una almohada, dos colchas, dos mantas, un saco para la ropa sucia, estuche de aseo, servilletero, cubierto de plata ó de metal blanco, dos cuchillos, de los que uno de ellos sea de postre y ambos de punta roma y un devocionario. Todas estas piezas deberán ir convenientemente marcadas, con las iniciales del alumno; no respondiendo el Colegio de aquellas que no cumplan este requisito. En el caso de inutilizarse alguna de las piezas del equipo, será de cuenta de la familia su reposición, ó lo hará el Colegio si así se desea, cargando su importe en la cuenta del alumno.

Alimentación.—La que se dará en el Colegio ha de ser todo lo escogida posible y en extremo abundante.

Enseñanza.—El curso comenzará el 1.º de octubre y se entenderá terminado para cada alumno el día que sufra su último examen en los ordinarios de fin de curso.

Los alumnos de enseñanza privada y libre sufrirán dos exámenes trimestrales durante el curso y á ellos podrán asistir cuantas personas gusten enterarse de la marcha del Colegio. Las notas obtenidas en cada examen trimestral serán remitidas directamente á los padres ó interesados de los alumnos sin que esto sea inconveniente para mandar nota detallada de la conducta é instrucción de un educando siempre que se solicite de palabra ó por escrito del Sr. Propietario ó del señor Director.

Los alumnos de enseñanza oficial se someterán también á los exámenes de tanteo que juzgue conveniente el señor Director, y sus padres ó encargados recibirán mensualmente nota de la conducta é aplicación del alumno y de las faltas que hubiese cometido tanto á las clases oficiales del Instituto como á las de repaso y preparación del Colegio.

Todos los alumnos del Colegio tendrán los mismos profesores, aunque las clases para los de enseñanza privada y libre sean á distintas horas que para los de enseñanza oficial y con objeto de evitar un trabajo excesivo á los alumnos que asistan á las cátedras oficiales y para que tengan tiempo suficiente de estudio, la duración de las clases preparatorias ó de repaso que hay en el Colegio, se limitará cuanto permita la índole de las asignaturas, dedicando el mayor tiempo á las de carácter práctico y á las que ofrezcan más dificultad para la inteligencia de los escolares.

Cuando lo exija la índole de la enseñanza, el número de los discípulos ó una diferencia notable de capacidad entre éstos, se formarán secciones con los alumnos de una misma asignatura, dedicando clases distintas á cada sección.

Educación y castigos.—La educación tanto moral como religiosa de los alumnos ha de ocupar lugar preferente en el régimen interior del Establecimiento por entender que cultivando el corazón de un niño hasta lograr de él obediencia, humildad y buenas maneras se ha de lograr también como consecuencia un amor al estudio progresivamente creciente, y como galardón para el Colegio una instrucción verdad no basada en lecciones ni teorías aprendidas rutinariamente y á fortiori.

Los castigos que hayan de emplearse no consistirán de ninguna manera en la privación del más mínimo alimento, ni en el empleo de medios violentos.

Prácticas religiosas.—Además de la Misa y Santo Rosario, confesará y dará comunión á los alumnos el señor Rector el domingo primero de todos los meses. El cumplimiento pascual tendrá lugar el viernes de Dolores de cada curso.

A Nuestra Señora de Valvanera, bajo cuya divina protección se ha establecido el Colegio, se le hará una solemnisima función religiosa por cuenta de aquél el día que se señalará al efecto, gozando los alumnos de un extraordinario.

Visitas y salidas.—Las familias y encargados de los colegiales podrán visitar á estos todos los días festivos á cualquiera hora que no esté dedicada á ejercicios religiosos, y los de trabajo, siempre que lo deseen, excepto á las horas de clase y estudio.

No se permitirá á los alumnos internos salir del Colegio no sien-

do por enfermedad suya ó de algún individuo de su familia, ó por otra causa semejante, para cuyas salidas se requiere solicitarlo del Sr. Propietario ó del Sr. Director y mandar una persona legalmente autorizada que se haga cargo de ellos.

Los alumnos medio-pensionistas de enseñanza privada ó libre permanecerán en el Colegio desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.

Los externos de las mismas enseñanzas, las mismas horas excepto de una á dos y media de la tarde.

Los alumnos medio-pensionistas de enseñanza oficial están obligados á permanecer en el Colegio de 8 de la mañana á 8 de la noche, excepto las horas de asistencia al Instituto.

Los alumnos externos de esta clase de enseñanza, asistirán al Colegio sólo á las clases de preparación y repaso.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de enseñanza oficial serán acompañados, tanto á la ida como á la vuelta á las clases del Instituto, por una persona dependiente del Colegio.

Honorarios.—La pensión de cada colegial interno durante el curso completo será de 600 pesetas abonadas por trimestres adelantados; en esta cantidad se comprenden la enseñanza, gastos de alimentación é instalación, lavado y planchado y asistencia facultativa en enfermedades ordinarias.

La pensión que deberán satisfacer los alumnos medio-pensionistas y externos vigilados, será:

Los medio-pensionistas 40 pesetas mensuales.

Los externos vigilados 20 pesetas mensuales.

El pago de las pensiones de estas dos clases de alumnos se hará por meses completos y adelantados, no habiendo fracciones de mes. **Observaciones generales.**—1.º Todos los alumnos del Colegio quedan obligados á practicar sus deberes religiosos en la forma que acuerden los señores Propietario y Director.

2.º Las vacaciones serán las acordadas por la ley.

3.º Deseando que en este Colegio resplandezca la buena fe bajo todos conceptos, se ha dispuesto que los alumnos vengyan provistos de todo cuanto necesitan, porque deseamos que en las cuentas mensuales y trimestrales no figuren más que los conceptos generales.

4.º Con el objeto de que los padres de los alumnos puedan visitar á éstos cómodamente y apreciar la verdad de nuestros ofrecimientos y la rectitud de nuestras acciones, se les ofrece estancia en el Colegio por el mismo precio que á sus hijos, comiendo en la mesa de los colegiales si así lo desean. A este propósito se tienen preparadas algunas habitaciones especiales, rogando á los padres que deseen pasar unos días al lado de sus hijos, lo soliciten por carta del señor Propietario, pues en el caso de estar ocupados los gabinetes destinados para este objeto, les evitaremos las molestias que les habia de ocasionar una negativa al presentarse en el establecimiento y no poder darles gusto en sus deseos.

5.º Cualquiera duda que se ofrezca en la interpretación de los extremos anteriores, la solventarán los señores Propietario ó Director, así como darán cuantos detalles se deseen respecto á todas las circunstancias referentes al Colegio.

6.º El hecho de ingresar un niño en el Colegio, supone la conformidad del padre ó encargado con todos los artículos del Reglamento del mismo.

Queda abierta la matrícula en este Colegio para el curso de 1900 á 1901, no teniendo los padres más que remitir una nota con el nombre y dos apellidos del estudiante, edad, pueblo de su naturaleza, asignaturas que ha de ser matriculado y especificando al mismo tiempo si desea asistir al Instituto como alumno oficial ó cursar en el Colegio por enseñanza privada ó libre.

Logroño, 5 de agosto de 1900.

EL PROPIETARIO

EL DIRECTOR

Emerenciano Nájera Sotero Irasarrí

Abonos minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL. Dirección: Muro de las Escuelas, al lado del Teatro de esta capital



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO **Costanzi**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, aremitas y catarros de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los Inedulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el Frasco, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Logroño, don Patricio Gómez, San Blas, 9 y don Angel Martínez Itigues, Mercado, núm. 21.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. FRUNES. DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO. Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Se vende en Logroño: Julián Arriuri, Portales, 28, y Emeterio Ruiz, Portales, 34.

Baños Nuevos de Fitero (Navarra)

Aguas termales clorurado-sódicas, ferruginosas, fosfatadas.—Temperatura 48º

Temporada oficial, 15 junio á 30 septiembre

Su fama está de antiguo reconocida y acreditada en el tratamiento de los reumatismos, GOTA, afecciones de los huesos y articulaciones, consecuencias de los traumatismos y parálisis dependientes de las enfermedades cerebrales ó de otros apoplejías.

Emerado servicio de fonda.—Espaciosas habitaciones de distintos precios. Desde la estación ferroviaria de Castellón (línea de Tudela á Bilbao) salen dos veces todos los días carruajes que por módico precio y en dos horas y media conducen á los viajeros al balneario.

Médico-Director Dr. M. G. Camaleño

Servicio telegráfico en el mismo balneario. Para más informes dirigirse al Administrador.

AZNAR, Ortopédico



Ha llegado á esta población y recibe en consulta de 10 á 12 y de 2 á 4 en la Fonda de Europa durante los días 22, 23 y 24 del corriente, prometiendo á sus numerosos clientes de Calahorra y Haro, que permanecerá respectivamente un día en cada una de estas últimas poblaciones, ó sea el 25 en Calahorra y el 26 en Haro.

Curó toda clase de hernias (quebraduras) en los niños y contengo las más viciadas en los adultos con mi nuevo braguero regulador, último invento.

Aparatos ortopédicos para las desviaciones del espinazo, de las piernas, tobillos, etc. Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de vientre y matriz. Piernas, brazos y manos artificiales. Instrumentos de Cirugía.

Consulta los días 22 al 24 en la Fonda de Europa

Gran surtido de perfumes

MELISA-OIL para dar lustre y flexibilidad al cabello, evitando su caída.

Depilatorio Venus para hacer desaparecer el vello rápidamente

Gamisería LA 25.000 — Portales, 28 LOGROÑO

Vino viejo de cosechero se vende á 450 ptes. el cántaro. Aceite viejo á 21 pesetas cántaro, en casa de don Manuel Urbola, Muro del Sieta, 21.

CONRADO ORTEGA GUARNICIONERO

hijo del acreditado maestro siller-guarnicionero, de Logroño, don Martín Ortega, ofrece al público su taller en la inmediata ciudad de Viana (Navarra). En estas casas se venden impermeables ingleses á la medida y garantizados.

AVISO IMPORTANTE

Queda establecido en la capital de Logroño el

INSTITUTO ESPAÑOL DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

BAJO LA ADVOCACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD CAPITAL DE GARANTÍA, 80.000 PESETAS

y cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Credit Lyonnais

El Instituto tiene sucursales en toda España

Las BASES principales serán las siguientes: Primera.—Podrán asociarse hombres y mujeres desde la edad de 12 años á los 54, siendo admitidos los fundadores por una peseta tan sólo de entrada. Segunda.—Pagando una peseta y diez céntimos al mes, cobrarán por todas las enfermedades de medicina, tres pesetas diarias. Tercera.—Por las de cirugía mayor, tres pesetas. Cuarta.—Por las de cirugía menor, dos pesetas. Quinta.—Los que al escribirse pasen de la edad de 40 años, pagarán cinco reales mensuales. Sexta.—El asociado que tuviera la desgracia de quedar inútil para el trabajo, cobrará una peseta diaria toda la vida.

Séptima.—Si falleciera le entregarán á su familia 25 pesetas. Representante y depositario en Logroño, D. José Colomé Qullera, calle de Caballería, núm. 9, 1.º piso. Médico-Inspector, D. Cayetano Melgarejo y Alamany, muro de las Escuelas, número 26, principal.

Suscripción abierta al público en la calle de Caballería, núm. 9, piso 1.º, hasta el día 30 del presente: pasado dicho día, pagarán por concepto de entrada, 6 pesetas. Logroño, 23 de agosto de 1900.

Los agentes de la Comisión, ANSELMO GARCIA é IGNACIO FERRAN